

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—S. Francº Caracciolo f. y sª Saturnina

EL SOL..... Sale..... á las 4 y 40 minutos.
Pónese.. á las 7 y 20 minutos.

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

Los periódicos de Paris corresponden al domingo, día en que la Asamblea nacional no tiene sesion.

Las reuniones ó círculos políticos de las calles Rivoli, Pirámides y de la Universidad, estan actualmente muy animadas. Acalorados debates se empeñan cada dia sobre la revision de la Constitución. Ya dijimos ayer que en la de Rivoli se habian dividido las opiniones acerca de la oportunidad de abordar esta cuestion. Mas parece que despues de varias y prolongadas discusiones, se ha decidido que la fraccion que compone este círculo votará la revision, la cual no debe prolongarse.

El de la calle de las Pirámides, segun se dice, ha resuelto presentar una peticion en el mismo sentido. Se ignora aun el resultado de las deliberaciones de la calle de la Universidad, aunque fácil es adivinarlo, atendiendo á la clase de personas que forman esta reunion.

Las dificultades que han surgido en el seno mismo de las fracciones en que se halla dividida la Asamblea, acerca de la marcha que debian seguir en la cuestion magna, esplican suficientemente la penosa crisis que está atravesando la Francia, y que debe ser fecunda en resultados, sea de la naturaleza que quieran.

Con alguna frecuencia suelen presentarse á la Asamblea legislativa peticiones de varios departamentos, en favor de la revision constitucional; pero no son en menor número las que solicitan la derogacion de la ley de 31 de mayo.

El Nacional y la Presse insertan la siguiente carta que Mazzini ha dirigido al director del Diario de los Debates:

«El *Manifiesto* que con tanta complacencia habeis insertado en vuestro número del 15 de mayo, es un documento enteramente apócrifo, y del cual no he tenido noticia sino despues de haberlo leído en El Times, que afirma haberlo recibido de Paris.

Ya lo he desmentido en este periódico.

Yo no estaba en Paris en abril.

Mis ideas son diametralmente opuestas á muchas de las contenidas en esa pieza, elaborada no sé en dónde.

Yo no creo que la Francia haya sido siempre llamada á *marchar á la cabeza* de las naciones del Continente. Toda doctrina de permanente iniciativa de una nacion, es en mi concepto filosófica é históricamente falsa, contraria á toda sana concepcion de la vida colectiva de la humanidad, y peligrosa en sus resultados. La iniciativa es el bautismo y el signo de todas las grandes individualidades que han aparecido ó aparecen en el mundo. La soberanía del genio, que es la que yo reconozco, no ha sido vinculada en una sola casta, raza ó nacion. Dios no ha desheredado á nadie.

Yo creo en la *transformacion y unificacion* de la Península Ibérica, no por sus actuales instituciones, sino á pesar de ellas. Aqui, como en otra parte, la iniciativa está en el pueblo, en la nacion. Tarde ó temprano llegará su dia, cuando el gran pensamiento nacional sea mejor comprendido por

los hombres de inteligencia y de corazon, hoy apartados por caminos diversos tras de objetos secundarios que no pueden sino agitar los intereses apartando los principios.

Yo no creo que el gobierno piamentés tenga la conciencia de la mision italiana, mision de emancipacion y necesidad. Creo que este gobierno jamas tomará la iniciativa de la cruzada italiana contra el Papa y el emperador, que es la que puede conducir al cumplimiento de nuestros votos. Bien sabe que dominado por su desconfianza del elemento popular y por las tristes necesidades de la monarquia, sufrirá una tercera derrota. Yo creo que la emancipacion italiana se llevará á cabo por el pueblo, por un movimiento nacional que tendrá por bandera la bandera republicana de nuestros padres, enarbolada noblemente en nuestras últimas crisis en Roma y en Venecia. La monarquia nos ha sido importada del estrangero, y de Italia saldrá con él.

No creo en la mision histórica de la monarquia prusiana. La Alemania nada tiene que esperar.

Yo no creo que escitando y provocando el choque de las diferentes nacionalidades de que se compone el imperio austriaco, sea el medio de propósito para disolver esa asamblea que no se apoya ni en su principio ni en el interes comun. Esta inmortal táctica no nos puede pertenecer. Ella ha sido hasta aqui la fuerza aparente del gobierno austriaco.

La destruccion del enemigo comun la conseguiremos por un pensamiento de libre y fraternal alianza entre las diferentes nacionalidades, estrechando mas y mas las simpatias que existen entre la Hungria y nosotros, estrechando con un solo pensamiento de amor y libertad á tekes, alemanes y polacos, y arrojando en el seno de las razas magiar, romana é italiana, las bases de una vasta confederacion. El pueblo de Viena nos ayudará.

Ya veis que no solamente el manifiesto no es mio, sino que jamas podrá salir de mi pluma. Al Diario de los Debates y á su colega El Times dejo el cuidado de averiguar su procedencia. Yo no tengo que ocuparme de ello, etc., etc. Londres 16 de mayo de 1851.

José Mazzini.

(Nacion.)

ESPAÑA.

MADRID 22 de mayo.

CONCORDATO.

ARTICULO VIII.

El Concordato empieza con una concesion absurda y concluye con una declaracion falsa, dignos límites de obra tan desastrosa. Consignase aquella en el artículo 1º, disponiendo que la religion católica apostólica romana *se conservara siempre* con exclusion de cualquier otro culto. Esta manera de legislar para una eternidad solo pudo ocurrírsele á los que despues de sacrificar todos los derechos nacionales á la Santa Sede, se atreven á decir en el artículo 44 que quedan ilésas las régias prerogativas. Si los negociadores quisieron enunciar simplemente un hecho, este

no debía figurar en el convenio pues clara y explícitamente lo establece la Constitución política, si quisieron contraer un compromiso á nombre de las generaciones futuras, no sabemos qué admirar mas, si su orgullo ó su ignorancia. Al leer el párrafo citado, recordamos la vanidad de los antiguos romanos formulada en aquella frase sacramental: *el imperio no perecerá nunca.*

Consecuencia de este dominio absoluto é indefinido del culto católico aparece el privilegio, menos ridículo pero mucho mas perjudicial, acordado á sus ministros. Hablamos de la inspeccion de los obispos sobre la enseñanza de los establecimientos del gobierno, y de la proteccion que este se ofrece á dispensarles cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres, ó impedir la publicacion, introduccion ó circulacion de libros malos y nocivos. Nosotros hubiéramos escrito simplemente: se restablece la censura eclesiástica y el índice, sin perjuicio de ampliar luego la reforma con el Santo Oficio. Esto seria mas terminante, y no variaría en nada la índole del nuevo adelanto que nos regala la Santa Sede con beneplácido del gabinete.

Cuando vemos proclamados principios tan subversivos, nos preguntamos asombrados si vivimos en los tiempos de Gregorio VII, ó á medidas del siglo XIX; si la Iglesia es una institucion que está dentro de la sociedad civil, ó si esta se ha refundido en aquella sometiéndose sin restricciones. Y la duda no es estraña. Libre el clero de arreglar á su antojo la instruccion en los seminarios conciliares, con facultades amplias para admitir en ellos el número de jóvenes que le plazca; autorizado para adquirir, administrar y contratar; armado como con una espada de fuego con el espurgo, las censuras y el veto en las producciones científicas y literarias y en las escuelas públicas; dueño de conciencias que únicamente se ilustrarán por su órgano, y de la propiedad territorial por medio de la acumulacion de la riqueza, podrá decir de aquí á diez años con mas exactitud que Luis XIV: *Yo soy el Estado.*

Echándonos á adivinar las razones que se habrán tenido en cuenta para confiar á los prelados tan colosal poder, no hemos encontrado mas que una, concluyente para los hombres que en vez de pensar traducen, y es, que en Francia sucede una cosa semejante merced á los esfuerzos de MM. de Falloux, Montalembert y sus satélites. Pero aun cuando la innovacion fuese buena en la vecina República, ¿quién no conoce que su aplicacion á España, ademas de depresiva para el gobierno, envuelve un agravio á los encargados de la enseñanza? ¿Qué significa aquí la fiscalizacion de que habla el artículo 3º, corriendo la instruccion en sus diversos grados á cargo de la administracion, haciéndose señalamientos de obras de testo por un consejo superior en listas que publica la Gaceta, y habiendo funcionarios nombrados para la observancia de los reglamentos? Significa que caminamos hácia la supremacia sacerdotal sin causa ni pretexto, y que vamos mas allá que el absolutismo, en cuya época la intervencion eclesiástica en las universidades se reducía á una mera fórmula.

El fanatismo no necesita otros recursos que los del Concordato para ahogar el pensamiento, pa-

realizar el progreso intelectual del país, y matar la imprenta. Bajo la calificación de malignidad, á la sombra de la pureza de las costumbres y con el pretexto de la fe, proscribe, si no se le ataja el estudio de la filosofía, el de las ciencias naturales, y hasta el de la economía. Como no tiene que limitarse la censura á los libros en que se trata del dogma, como la actual legislación dispone, se tachará hoy un tratado de geología como herético, mañana una novela como inmoral y al día siguiente una historia como maligna. Los seminaristas se empaparán en máximas ultramontanas, que esparcirán luego por la nación desde la cátedra del Espíritu Santo, mientras que nadie se decidirá á combatirlos, faltándole los medios de justa y legítima resistencia. ¡Ojalá que se alce una barrera de indignación contra el torrente que nos amenaza! De otro modo, posesionado el ultramontanismo de tan tremendas facultades, no ha de tardar en lanzar sus rayos de escomunion, en recordarnos periódicamente sus pretensiones con la bula *Incœna domini*, y en contrariar las decisiones de la soberanía secular con monitorios con el de Parma.

Respecto á la imprenta, vehículo de la civilización, verdadera palanca de Arquímedes que ha removido el mundo, los moderados han sido consecuentes en su odio y sus venganzas. Después de esclavizada por la arbitrariedad, entregan el cuchillo al clero para que la remate. Ella, que no existe sin aire y espacio, ¿cómo no ha de perecer asfixiada por la reacción política y la suspicacia religiosa? ¿Cómo ha de volar si se le cortan las alas?

Mucho confiamos en la fuerza irresistible de las ideas. No obstante, los artículos 3º y 4º que analizamos, llevan consigo por de pronto el cautiverio de la inteligencia, si por un lado hay empeño en realizarlos, apurando todas sus consecuencias, y por otro escésiva confianza ó escésiva indiferencia, tal vez cuando queramos reparar el daño, se habrá arraigado profundamente. No será este el único pueblo cuya vida se ha aficionado, ni el único edificio social cuyos cimientos se han destruido con trabajos subterráneos, cuando le sirva de auxilio la apatía de sus naturales defensores. Notemos que ese nuevo privilegio, en mal hora consentido por el gobierno, coincide con el afianzamiento de la independencia material de la Iglesia, con la seguridad de su desarrollo creciente, y con el restablecimiento de las órdenes monacales, cuya influencia sobre las masas poco ilustradas ha sido grande interiormente. Notemos también, con la historia en la mano, que el poder sacerdotal es como los círculos que se trazan en el agua: se ensancha hasta que se deshace.

(Nacion.)

Idem 23.

Se están al parecer preparando ya trabajos para que al concluir el mes de junio esté pensionada la Iglesia, con arreglo al Concordato, de todos los bienes que la deben ser entregados. Dícese que para intervenir las ventas que los prelados diocesanos han de verificar de las fincas pertenecientes al clero regular, y cuyo importe se ha de convertir en inscripciones intrasferibles de la deuda del Estado, se creará una dependencia, para cuyo jefe designase al señor don Rafael Ruiz Ordoñez, subdirector que actualmente es de la dirección de fincas.

Los residuos de esta oficina general créese que serán agregados á la dirección de directas, aun cuando no dejan de haber existido opiniones de que tal vez pasen á la de la deuda. Los empleados del ramo de fincas en las provincias sentirán necesariamente las consecuencias de esta perturbación. ¡Ojalá estuviese en vuestra mano la facultad de poder premiar sus buenos servicios!

Antes de reunirse las Cortes quedarán provistas las plazas que existen vacantes en los ministerios y en las demas dependencias centrales.

Entre los nombres de los futuros senadores, además de los citados ya ayer por nosotros, circulan los de los señores Martínez Davalillo, mar-

ques de Cáceres, don Carlos Drake, conde de Vegamar, Lujan, San Miguel y Cortina.

Muy pronto, dice un periódico, debe llegar á España, el señor conde de Villanueva, superintendente general de la Habana. Viene con licencia para dos años y probablemente no volverá allí por el estado de salud de su señora.

Una porción de aspirantes se disputan su pingüe sucesión. Lo más probable parece ser que vaya el señor Mesa á desempeñar en comisión el puesto que deja vacante el conde de Villanueva. (Novedades.)

Idem 20.

ESPEDICION A JOLÓ.

En carta que publica el Diario de Manila se leen los interesantes pormenores sobre la marcha y operaciones de la expedición.

RADA DE JOLÓ 3 de marzo.

Lleno de emoción satisfactoria escribo á ustedes cual prometí en 17 del próximo pasado desde Zamboanga. El 18 embarcamos la tropa, y al amanecer del 19 dimos la vela con dirección á esta.

Todos los buques lo ejecutaron sin la menor demora, quedando solo en el fondeadero el *Reina de Castilla*, el bergantín *Ligero* y la *Union*; y por lo que veía inferí que algún inconveniente encontrase la última en su ancla, siéndolo efectivamente el no poder levar, viéndose precisada á zafar un grillete de la cadena.

Seguimos navegando en demanda del fuerte de la Caldera, desde cuyo meridiano debíamos hacerlo en dos columnas; pero por el retraso de los buques mencionados, inareamos indistintamente.

Antes de anochecer, el *Tiempo* perdió por la proa á los otros buques, á causa de no haberle alcanzado las corrientes; y el 21 á las nueve de la noche se reunieron en la isla de Pangasman, ocasionando esta demora el haber sido arrastrados al Este de dicha isla y haberse visto precisados á fondear sobre un bajo de coral, en la cual tocó de popa el *Bilbaino* y varó entre dos piedras la corbeta de guerra *Villa de Bilbao*. El *Elcano* trabajó en sacarlos después de haber alijado alguna artillería en el *Dos Hermanos*, y vaciado gran parte de la aguada.

Las lanchas del *Bilbaino*, *Oquendo*, *Amistad*, *Manila* y *Dos Hermanos* reventaron las hozas por la fuerte corriente de nueve millas al Este por corredera, por lo que tuvo que salir el *Elcano* á recogerlas.

La *Bilbao* llegó haciendo veinte pulgadas de agua por hora. En la mañana del 22 tomó *Elcano* de remolque á la corbeta para fondearla bien en tierra y en poca agua.

Pueden Vds. figurarse cuál sería el sentimiento que causó generalmente la avería de la corbeta, pues todos veíamos en ella un retraso más á nuestro entusiasmo, y por consiguiente, la dilación del momento suspirado: así es que brazos, efectos y deseos, todo voló á su socorro, consiguiendo á fuerza de cal, brea, estopa y cinco mil ladrillos de la *Union* que se marcharon, el que solo hiciera veinte pulgadas de agua por hora. El 27 nos apuntamos para venir á esta, reforzando nuestra división de la izquierda con la tropa que conducía la barca *Manila*, y aunque aquella tarde fondeamos bien fuera de tiro, hicieron varios disparos las baterías de tierra, quedándose las balas á media distancia; recibimos orden de hacer el desembarco á la mañana siguiente.

Amaneció por fin el tan deseado día 28, glorioso en extremo para nuestra expedición y nuestras armas. Las tropas fueron desembarcando con el mayor orden y animación, y ni un soldado siquiera llegó á dudar de que en aquel vasto pueblo que se extendía á su vista, en breve tremolara la bandera española. Multitud de salvajes invadían las playas, siendo tanta su osadía, que al estar en tierra la primera columna, las casas y los fuertes vomitaban número de ellos quizá tan deseosos de nosotros de llegar á las manos. En efecto, de un puñado de ellos que estaban entre la ma-

leza, salieron tres á la playa lanzándose desesperadamente sobre la tropa apesar de acribillarlos esta á balazos y matar á dos de ellos, arrojándose el tercero sobre un sargento que desgraciadamente murió de un lanzazo, víctima del desesperado frenesí de aquel bárbaro: pero caro le costó su arrojamiento: nuestros valientes se enardecieron con la vista de aquella primera sangre y ya el éxito no podía ser dudable en pechos españoles. Así fué: el arrojamiento y el escarmiento contuvieron ya á aquellas hordas salvajes, las cuales no osaron más turbar descaradamente la firme marcha de nuestras columnas protegidas á la entrada del bosque por una línea de guerrilleros.

En seguida se pusieron en movimiento los tres vapores y el bergantín *Ligero*; pero este tuvo que fondear á causa de la calma: los otros tres hicieron un vivo y acertado fuego sobre la población y fortalezas, marchando á toda máquina y en continua variación, con lo cual consiguieron salir ilesos el *Elcano* y el *Magallanes*; no así el *Reina* porque el señor comandante general dió rienda á su entusiasmo metiéndose tan entera que hacía fuego á menos de medio tiro. Prueba de ello que recibió dos balazos que afortunadamente no pasaron el costado del vapor, cuyas máquinas hubieran inutilizado. El *Ligero* mareó tan luego como hubo viento; y maniobrando con suma destreza, hizo muy buenos disparos, sin resultar el menor abordaje apesar de las repetidísimas bordadas y variaciones de rumbo. La corbeta fondeó á la derecha ó sea al O. de Joló, metiendo muchas bombas y granadas en la población fuertes y hasta en el monte.

Los fuegos sobre la izquierda cesaron antes del mediodía á causa de hallarse las columnas de la izquierda, las cuales mandaba el dignísimo señor capitán general, atacando el fuerte Daniel; pero lo continuaron en seguida sobre el campamento de la derecha, donde cesó como á la una y media de la tarde. Todos los fuertes y baterías hicieron un fuego tan desesperado, que las balas silbaban por doquier y su estruendo contribuía á dar impulso á las columnas que á pecho descubierto las braveaban. Esto quizás contribuyó á que los moros moderaban sus fuegos esperando el paso de los buques para enfilarlos, pasando muchas balas por encima del *Reina*.

El Esmo. señor capitán general dispuso el asalto tan luego como se acercaron al fuerte del Datto Daniel; y los del número 3, al grito magnético de ¡viva la Reina! lanzáronse á los muros desalojando á los moros.

Imposible es, amigos míos, el pintar el empeño con que de una y otra parte se disputaba el fuerte; los moros, desesperados y conociendo que él era, su única salvación, se batían con un frenesí exasperado que igualaba al entusiasmo de los nuestros, deseosos y animados con la presencia de su caudillo. Una y otra vez moros y soldados fueron dueños del fuerte; pero una y otra vez y al fin para siempre, nuestros valientes se apoderaron de él, coronándole por fin con la bandera española el M. R. P. Fr. Pascual Ibañez, de la orden de Recoletos, que marchaba al frente de los visayas. Ahí tuvimos que deplorar la pérdida de ese valiente cuanto virtuoso sacerdote, y la herida del intrépido capitán de tiradores de España don Romualdo Saló y algunos otros pocos soldados mandados por los valientes capitanes señores Garcia, Lomberas, Arroyuelo y Garnier.

No me es fácil describir detalladamente esta hazaña, porque aun la memoria confunde tanto y tanto heroico hecho que presencié en aquellos momentos: en ellos no era menor la sangre fría, arrojamiento y disposiciones de nuestro capitán general, y otros jefes á sus órdenes.

Treinta y cuatro muertos y ochenta y cuatro heridos solamente son las primicias que esta victoria nos ha costado; y al comparar la insignificancia de esta pérdida, la mente no concibe la tenacidad del combate.

El fuerte del Sultán y otros varios fueron abandonados aquella noche, siendo causa de que la división de la derecha tuviese poco que vencer; pero aun en eso mismo dió conocer sus bellas disposiciones y entusiasmo, aprovechando todas las ocasiones de distinguirse. Su pérdida fué la de un

muerto y dos heridos, y la siguiente la del total de la expedición.

Muertos.

El M. R. P. de la orden de Recoletos, Fr. Pascual Ibañez.

Teniente del regimiento infantería núm. 3 don N. Sebastian.

Heridos.

Capitanes; don Narciso Herrera Dávila, de artillería.

Comandante graduado, capitán del regimiento número 5, don Romualdo Saló.

Teniente don Francisco Olagner, del regimiento número 3.

Subtenientes: don N. Alonso y don E. Mora, ambos del regimiento número 5; y don N. Blesa, del núm. 3.

Aquella misma noche principió el incendio y aun hoy continua, pues el general ha determinado el demolerlo todo. Ya teníamos embarcada la artillería tomada al enemigo: consta de ciento treinta piezas de todos calibres y muchas de ellas de mayor. Esto podrá dar á Vds. una idea de los elementos con que contaban estos piratas, y no olvidando las cuantiosas municiones de que nos hemos apoderado, podrán ustedes apreciar con justicia el valor de este hecho memorable.

Si, señores redactores, de este hecho memorable, porque patentiza al mundo el heroísmo de las armas españolas; de este hecho memorable, porque da una idea del auge y elemento de esta colonia, y de este hecho memorable en fin, por que asegura al archipiélago su tranquilidad y porvenir.

Esta es la gran noticia que me apresuro á comunicar á Vds., persuadido, pues conozco sus sentimientos, que la acogerán ustedes con el júbilo é interés que siempre se han tomado por el apogeo de las Filipinas y gloria de nuestra bella España.

Al llegar á Manila publicó el general Urbistondo la siguiente alocución.

«Filipinos:

Vuelvo á la capital despues de vengar un insulto hecho á la bandera española, y que haya ondeado en los muros de Joló, domando la soberbia de aquellos isleños.

Deho reiteraros que jamas permitiré un desacato hecho al decoro nacional; y al manifestaros esta espresion de mis deberes, al haceros saber el brillante comportamiento de las tropas de todas las armas, y los naturales de Visayas y de los funcionarios públicos y particulares que han concurrido á la expedición ó contribuido á ella, me es sumamente grato manifestaros el valor, el patriotismo, el entusiasmo verdaderamente español, que ha sido el norte de la conducta y de los sacrificios de todos.

Al regresar entre vosotros he visto igualmente comprendida la importancia del grande acontecimiento del Sur, y espresados con patriótico entusiasmo los sentimientos de vuestros corazones; el mio se dilata noblemente enorgullecido al terminar este importante hecho, al verme entre vosotros, y al aseguraros que será para mí el mas grato de mis deberes, llenar los votos de nuestra augusta soberana, velando incesantemente por vuestra seguridad, vuestra prosperidad, y la dicha á que sois tan acreedores, y es el anhelo de vuestro capitán general.

Antonio de Urbistondo.

Manila 21 de marzo de 1851.

El provincial de la orden de Recoletos dirigió al arzobispo de Manila la siguiente carta.

Esno. é Illmo. Sr.—A las cuatro menos cuarto de la mañana del día 6 del que rige, entregó su alma al Criador, á bordo del vapor *Reina de Castilla*, fondeado en la rada del pueblo y plaza de Zamboanga, el benemérito religioso y hermano nuestro, P. fray Ibañez de Sta. Filomena, de resultas de un balazo que recibió por nuestras mismas armas en el brazo derecho, el día 28 del pasado febrero, en el asalto del fuerte del Datto Daniel, cuando se tomó á Joló. Habiendo sido el primero que subió al muro y desalojó de él á los piratas moros, al tiempo de levantar el brazo que manejaba su espada, y proclamar á Isabel II nuestra augusta y amada

Reina, una bala cruel y traidora de las muchas que protegían el asalto que varios militares efectuaban, despues que el guerrero religioso pisaba ya á su salvo aquellos terribles y temibles muros, que hace ya mas de doscientos años se tenían por inespugnables, vino á poner fin á la vida del héroe que, dotado de un genio grande y emprendedor, habia dado pruebas en la expedición de lo mucho que prometia. Habia sido verdaderamente mártir de su valor, celo y heroísmo por la mas justa y santa de todas las causas. *Requiescat in pace.* Lo que digo á V. E. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. I. muchos años. Manila 18 de marzo de 1851.—Fr. Juan Felix de la Encarnación.—Esno. Sr. arzobispo metropolitano de estas Islas.

M. R. P. provincial Fr. Juan Felix de la Encarnación. Con sentimiento profundo á la par que indecible satisfacción, he recibido la noticia de la muerte del benemérito religioso de nuestra orden y provincia, M. R. P. Fr. Pascual Ibañez de Santa Filomena, acaecida de resultas de la herida que recibió en la toma de Joló, combatiendo á los enemigos de la religion y de la patria, como el heroísmo que proclama el público. Dios quiera, como se lo ruego, que la sangre derramada con el sacrificio de la vida por tan justa y santa causa, sirva á nuestro difunto hermano para el premio inmarcesible de la eterna gloria. Lo que digo á V. R. contestando á la comunicacion en que se ha servido participarme el mencionado suceso. Dios guarde á V. R. muchos años.—Manila 19 de marzo de 1851.—Fr. José, arzobispo.—M. A. P. provincial de Recoletos. (Nacion.)

Se ha dado el cuartel para esta corte al brigadier coronel del regimiento infantería de Zaragoza don Genaro Quesada. Se ignora la causa de esta separacion.

Al subsecretario de la Guerra, brigadier don Bernardo Cortes, se le ha promovido á mariscal de campo, debiendo dejar la subsecretaria y ocupar la plaza de fiscal del supremo tribunal de Guerra y Marina, que está vacante por fallecimiento del señor Imaz. (Nacion.)

La Presse de Paris del 19 dedica un notable é interesante artículo en el cual hace una reseña histórica de los actos de piratería y vandalismo ejercidos por los isleños de Joló; patentiza el derecho en que estamos castigando debidamente sus autores y fautores, y rechaza enérgicamente los cargos interesados que por ello nos puede hacer algun periódico ingles. El diario á que nos referimos considera la expedición española como un asunto de honor nacional y de interés de todos los países civilizados.

Todo el artículo, repetimos, es muy notable; pero no podemos dispensarnos de transcribir los párrafos siguientes:

«Todas las naciones marítimas del mundo sabrán agradecerle (á España) este importante servicio hecho á la navegacion y á la civilizacion: pero si lo que no es posible, se le pudiera dirigir algun cargo por ello, no seria la Inglaterra la que decorosamente podria hacerlo, pues por actos de piratería clandestinos y no probados, los ingleses no han temido cometer la horrible carnicería de que pronto va á ocuparse el Parlamento; y por una insurreccion que no tiene otro objeto que reconquistar la independencia injustamente quitada á todo un pueblo, sir Hary Smith ha pronunciado contra los cafres una sentencia oficial de *esterminacion hasta el último!*

Hace tiempo que nos preguntamos: ¿por qué los ingleses tan poco simpáticos de suyo hácia las naciones del Asia, afectan hoy tanta filantropía, mas diremos, tanta ternura por los isleños de Joló? Un gran periódico ha venido á sacarnos de nuestra perplejidad, y nos ha revelado el secreto, el cual consiste en que en Joló hay un negociante ingles, Mr. Windham, que hace veinte y seis años trabaja para hacer que la influencia inglesa prevalezca en los Estados del sultan.

Sus esfuerzos, secundados por el hábil diplomático sin James Brooke, hubiesen dado su resultado si los españoles no se hubiesen puesto por medio.»

En seguida se felicita La Presse de la resolucion del gobierno español, y del buen éxito de la empresa, aunque en Paris á la fecha en que escribia aquel periódico, no se sabia su resultado. (Barcelones.)

SATISFACCION

A TODOS DE TODO.

ARTÍCULO II.

AL PARTIDO PROGRESISTA.

¡Salud, noble raza de patriotas!

¡Numeroso conjunto de hombres de corazon y de fé, que en Madrid y en provincias, en capitales y aldeas, en la guerra y en la paz, en la batalla y en las urnas, has defendido siempre y defiendes con nuevos bríos y constancia nueva los santos principios de libertad y de progreso indefinido!

Medio siglo de combates por la independencia y constitucion política interior de tu patria, te han conquistado mi amor, cuando el natural instinto tenia ya de tu parte mi persona.

Yo te saludo, como al fiel depositario de las grandes pasiones políticas: como al arca santa de las virtudes sociales.

El pasado te abona por tus sufrimientos.

El presente por tu constancia.

El porvenir por tus desengaños.

Tres guerras sangrientas, en el último medio siglo te han hecho sufrir; pero no te han visto vacilar.

La política errada de tus épocas de poder, no ha extinguido tu esperanza; pero ha exaltado tu celo y ensanchado tus ideas.

Ya no te preocupas de exageradas restricciones en la aplicacion de tus sistemas y principios.

Has probado sus inconvenientes; y desde la cumbre de tus desengaños, te encaminas firme y resuelto al desarrollo de los fecundos gérmenes que encierran esos mismos principios y sistemas.

Tus martirios acrisolan tu fé; y el próximo pasado abril de 1851, desplegando en todas partes tu bandera de la Soberania nacional, y dando la voz de guerra á tus innumerables y valerosos soldados sin escepcion alguna, bajo el simbólico nombre de su antiguo caudillo el ilustre retirado de Logroño, diste una brillante prueba de tu perseverancia y de tu infatigable ardimiento.

Nada mas grande ni patriótico, cuando los enemigos te suponían muerto, que tan generoso alarde de tu trabajada existencia.

Un principio único, absoluto, general, la Soberania nacional, que ningun progreso escluye, que ninguna libertad cercena, y el recuerdo de una personificacion gloriosa, fue el pendon de tu alto y profundo entusiasmo.

Para *unir* no necesitabas mas.

Para *combatir* te bastaba unir.

Union para el combate.

Soberania nacional para la union.

Hé aquí, la noble clave de tus ideas de organizacion y de tus planes de accion.

¿Quién debia mostrarse sordo á tu llamamiento?

¿Quién rechazar la mano que tendías?

Yo la estreché calorosamente; y á tu voz me coloqué en mi puesto.

Y como desde los primeros años de mi vida fuí contigo al combate: y como siempre proclamé por regla de conducta:

Para combatir, la union que es la fuerza.

Para organizar, los principios que son la ciencia.

Por esto acudí á tu llamamiento.

Por esto no rechazé tu generosa mano.

Por esto no formé corrillo aparte; y para defender mis principios, *que sin duda son los tuyos* me apresuraré á discutir respetuosa y dignamente los que debían consignarse en un elocuente manifiesto.

La conciencia y la razon, el corazon y la ca-

beza, la justicia y la política bien intencionada, aconsejaban este proceder.

Estar contigo, era estar con la patria.

Recibe, pues, mis fervorosas saluciones; ilustre é inmortal familia de incorruptibles patricios; y ten entendido, que al sentirme identificado con tu existencia, *no entiendo identificarme con una idea estrecha de progreso artificial y quimérico; sino con la estensa idea del instinto humano y de la ciencia moderna, que son el instinto y la ciencia de tus profundas masas, el instinto y la ciencia democrática.*

JOSE ORDAZ DE AVECILLA.

Variedades.

PARTE TELEGRÁFICO.

Torre del Vigia del puerto de la Situacion á los 25 dias del mes de mayo de 1851. Aniversario 6.º de la ELÁSTICA Constitucion política del celeste Imperio de la Cosa-RARA otorgada en 1845, promulgada en andaluz è injringida EN TURCO al día siguiente de su publicacion en castellano, para reportar á Filipinas en calesin á mis compañeros entonces de glorias TELEGRÁFICAS, y partícipes despues de fatigas periodísticas, etc., etc.

La conquista de Joló en los remotos mares de Zamboanga; la derrota del sultan Mahamad por las fuerzas navales y terrestres del Celeste Imperio; el triunfo de los polizontes en el estanque de las Aulas sobre los amotinados alumnos de las matrículas universitarias; la victoria ministerial de la escuadra reformista en el golfo de las elecciones; la gloria inmarcesible conseguida por las faluas de la policia sobre las rebeldes cigarreras las que tripulaban la jábega Tabaquera anclada en el surgidero de las Tagarinas, junto al portillo de Embajadores; y finalmente, los verdes laureles que ha de conseguir el Bravo almirante Morito en su proyectada expedicion al Polo-Económico, han influido de tal manera en el ánimo del Ex-Embajador marques de Mira-Flores que S. E. ha aceptado la plaza de contralmirante de la escuadra ministerial reformista, enarbolando su *anchaflamula* ó gallardete de insignia, como señal de regocijo, en los penoles de las vergas del vapor Estado.

El noble marques de Mira-flores, despues de fondear por siete brazas de agua en el ancoraje del Juramento, se puso á distancia de dos cables del navio Presidente del Consejo, en cuya cámara de popa se hallaban conferenciando sobre el manifiesto y los bultos de tráfico ilícito que componen el cargamento del jabeque Concordato, todos los gefes de la flota ministerial, presididos por el almirante Don Juan; y el marques empuñando la bocina del Estado le habló en estos ú otros términos muy parecidos.

«Ilustres y gloriosos compañeros!!

«Cese vuestro temor y sabresalto!!!

«Yo vengo de las aguas de Antígola, donde yacia ayer en un muelle-sofá repanchigado, á bordo de una lancha de pescar, cuando recibí con júbilo y sorpresa vuestro fiel mensaje anunciándome los triunfos de Joló y de Zamboanga, la derrota de los Estudiantes unversitarios y la sofocacion de las pronunciadas cigarreras de la fábrica de tabacos de la capital, y como el alzamiento de mi humilde y obesa persona al rango de contralmirante de la escuadra económica despues de pasado el Equinoccio Electoral; debe vigorizar y aun jerarquizar vuestras fnerzas sutiles en la bahia de la Situacion y en los bajos parlamentarios de Santa Catalina para oponer una fuerte resistencia naval á los buques que desde los bancos de la Oposicion y de las playas de Moquicaído vendrán á hostilizar por sotavento á la flota de Bravo almirante Morito;

Así pues, *ilustres* queridos y *gloriosos* compañeros, considero en estos momentos como una verdadera *ganga* para vosotros y para mi mismo, el que hayais contado conmigo para el mando del vapor Estado; con él os acompañaré en vuestro derrotero al Polo Económico; pero:

«No pulseis, no, las cuerdas de Oro:

Niños de Coria; *halad! halad!*

Que si Don Juan se fuere á pique

Pereceríamos en alta-mar.»

Esta perorata *poético-diplomática* del noble marques de Mira-flores, ha dado margen á varias conjeturas á todos los gefes de la escuadra ministerial reformista, y especialmente al piloto Don Beltran, que veia tela cortada para desplegar sus vastisimos conocimientos de jurisprudencia internacional en la próxima recorrida que ha de sufrir el jabeque Concordato en los astilleros del Quirinal, y en la oportuna construccion de unos cuantos faluchos *enflautados* para protocolizar al honrado duque de Saldanha, par del imperio Lusitano, mariscal del ejército y almirante en gefe de las escuadras portuguesas en las márgenes del Tajo.

A propósito del vecino imperio de Portugal, todas las noticias de Lisboa están contestes en que aquel hermoso pais presenta un cuadro envidiable del *órgauo de Móstoles*; no les falta mas á los lusitanos que un buen organista como *monsieur Guizot*, ó un buen economista, profesor de violon, como el Bravo almirante Don Juan, ó un maestro de ceremonias como el noble Marques, autor de la Cuadruple Alianza y de los *requesones* de su tierra titular, ó un constructor de Concordatos como el piloto Don Beltran, para que los negocios portugueses vayan y vengan como vienen y van.

En bahía no ocurre cosa que pueda interrumpir la calma chicha que reina en todas las playas del imperio de la Cosa-Rara. El mitrado almirante Don Bruno-Nelly ha pedido que se admitan á libre tráfico los *cuarenta y seis* artículos de ilícito comercio de que habla el manifiesto de entrada del cargamento del jabeque Concordato publicado en el cuaderno de Bitácora de la gabarra Gaceta en su singladura del 12 de este mes. Pero el piloto Don Beltran, al verse interpelado en latin por Don Bruno, le ha contestado cortesmente en música italiana, parodiando á Dandino il cameriere en la ópera buffa La Cenerentola:

«Signior Don Bruno-Nelly.

Egreggio padrone collentissimo,
etc., etc., etc.

Mi rincesce, *Eccellenza!* il dirvi ché,

Fu una burla il Concordato.

E venuto, pure, il tempo
di straparmi al fin ta maschera.

Son Beltrano, il pasticciere!!!

Non conosco il gran-mestiere
di far barbe e pettinare.

Scrivete al mio successore,
il Marchese Mira-il-Fiore.»

Al recibir Don Bruno la nota verbal que antecede, se puso de pié en el alcázar de popa de la fragata Nunciatura, y hecho un Don Magnifico, exclamó:

«Di quest' inguiuria!

Di quest' affronto!!

Ai Gran Pontifice

Ne daró conto.»

Este acontecimiento, sobrevenido en *vísperas* de la apertura de las escotillas del vapor Congreso, ha hecho tocar á *matines* al incito Marques, quien ha dispuesto que el jabeque Concordato salga inmediatamente de bahía con los bultos de su cargamento, inadmisibles en las aduanas del Celeste Imperio, y que regrese en las orillas del Tiber, marinado por el patron Riquelme, á refrescar los víveres y alijar allí los artículos de ilícito comercio que traía á su bordo indebidamente consignados al Bravo almirante Don Juan, pues al Concordato le faltan todos los requisitos legales por parte de la curia romana pare poder presentarse legalmente en bahía y ser admitido á libre plática en los puertos del Celeste Imperio.

El cariz enturbia á medida que se acerca el día de la apertura de las escotillas del vapor Congreso, que es precisamente el domingo que viene.

FELIPE-JOSE-TORROBA,
antiguo page de escoba.
(Nacion.)

Palma 3 de junio.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES directas de Palma.

El artículo 14 de la real instruccion de 20 de julio de 1850 dice lo siguiente:

«La frecuencia con que se hacen los trasposos y ventas de establecimientos en que se ejerce comercio ó industria exige que los administradores y alcaldes publiquen anuncios, haciendo entender á los interesados que será responsable al pago de la contribucion vencida el que aparezca dueño de aquellos al tiempo de la exaccion de la cuota impuesta.»

Lo que hace saber esta administracion para conocimiento de los interesados, á fin de que no aleguen ignorancia al tiempo de exigirles las cuotas impuestas á los establecimientos que resulten representados por los mismos. Palma 30 de mayo de 1851.—Eusebio Garcia.

ASOCIACION DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Junta parroquial de la Almudana.

Segun resulta de la cuenta rendida por la señora Tesorera de esta junta parroquial, el producto de la suscripcion de las señoras asociadas que residen en su distrito ascendió en el mes de abril último á 311 rs. 12 ms. incluidas dos limosnas eventuales, cuya cantidad se ha invertido en socorrer durante el mes de la fecha á catorce pobres con racion diaria de pan, sopa y aceite, quedando aun en fondo 32 rs. 22 ms. vn.

Lo que se publica para conocimiento y satisfaccion de las señoras asociadas y de cuantos miran con particular interes al alivio de las necesidades de sus semejantes. Palma 31 de mayo de 1851.—La presidenta—Eleonor Villalonga.—Maria Magdalena Sorá de Herreros secretaria.

AVISOS

El PROFESOR DENTISTA que habita en la plaza de las Copiñas n.º 3 piso segundo, anuncia á este ilustrado público, su próximo viaje que verificará el 11 del actual; las personas que lo necesiten, y gusten honrarle con su confianza, podrán avistarse con dicho profesor, desde hoy hasta el citado dia.

NOTA. Tiene un buen surtido de opiatas para limpiar la dentadura y dar á las encías un hermoso color de rosa: ademas posee una agua antiescorbútica que enjuagándose con ella hace desaparecer muchísimas enfermedades que en la boca se padecen.

En todo el mes de junio actual quedará desocupada la habitacion principal de la casa Cas Degá, sita en la calle del mismo nombre y frente el portal de Almoína de la Catedral. Para su ajuste se avistarán con el editor de este periódico.

DAGUERREOTIPO PERFECCIONADO.

—Don Salvador Arandes, miniaturista fotográfico, premiado por la academia de bellas artes de Barcelona participa que habiendo llegado á esta, ofrece á las personas que se dignen honrarle con su confianza, sus retratos miniaturafotográficos, seguro de que quedarán mas que satisfechos. Al mismo tiempo enseñará á retratar á los que gusten aprender.

Vive plaza de Cort número 47, y operará todos los dias de nueve á cinco de la tarde haga el tiempo que hiciere.

El señor Wafelman avisa al público que el dia 7 del actual sin falta emprenderá su viaje para Madrid.

Las personas que gusten aprovechar sus servicios pueden servirse pasar á su casa, seguras de que será muy difícil venga otro callista á Palma que reúna su mérito y especial conocimiento en semejante clase de curaciones, de lo cual es buen testimonio los muchos certificados que tiene de las curas hechas en esta ciudad.

Admite consultas en su casa todos los dias, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Tambien asistirá á domicilio á las personas que le hagan el honor de llamarle. Vive en la fonda del Vapor.

LIBRERIA DE GELABERT.

PLAZA DE CORT.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Con el último correo se han recibido las entregas 25 de la HISTORIA DE FRANCIA, la 5.ª de DON QUIJOTE y la 7.ª de LA BIBLIA.

Los señores suscritores á dicha obra podrán pasar á recoger sus entregas.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.